

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0092667

Fecha: 15/12/2009-17:27:11

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes enmiendas a la **Proposición no de Ley sobre solidaridad con la Sra. Aminetou Haidar, del Grupo Parlamentario Socialista.**

Madrid, 15 de diciembre de 2009

  
Fdo.: Soraya SAENZ DE SANTAMARIA ANTON  
PORTAVOZ

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

### **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:**

El punto tercero quedará redactado como sigue:

“Continuar ofreciendo a la Sra. Aminetou Haidar el estatuto de asilo o refugio, o en su caso el ejercicio del derecho que tiene a la nacionalidad española, mientras no pueda recuperar la nacionalidad marroquí.

En todo caso, y mientras la Sra. Haidar decida continuar con su actitud actual, el Gobierno deberá poner todos los medios para, en el marco de la legalidad, preservar la vida y la salud de la activista saharauí, con el fin de que pueda continuar defendiendo sus ideales políticos.”

### **JUSTIFICACIÓN**

Desarrollar y concretar la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

### **ENMIENDA DE ADICIÓN**

Se añadirá un punto sexto cuyo texto será:

“6- Ante las continuas contradicciones, desmentidos y rectificaciones observadas a lo largo de estas últimas semanas, se hace de todo punto necesaria la comparecencia urgente ante la Cámara de los miembros del Gobierno con responsabilidad y competencia sobre el caso, comenzando por la Vicepresidenta Primera, y siguiendo por el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Ministro de Interior, a fin de dar explicaciones sobre la autorización irregular de entrada de la Sra. Aminetou Haidar en nuestro país, así como sobre el caótico y fallido intento de regreso a El Aaiún del pasado 4 de diciembre y las gestiones humanitarias y diplomáticas asumidas para tratar de solventar la situación.”

### **JUSTIFICACIÓN**

Desarrollar y concretar la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.